

4147-11

DECRETO N° /

TEMUCO,

20 OCT 2014

VISTOS:

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario debidamente autorizada por el señor Director de la Dirección de Asesoría Jurídica, para que don Jonathan Coliqueo León, funcionario a honorarios, viaje a la ciudad de Santiago.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02.10.2014, que delega la facultad de firmar "Por orden del Alcalde", a don Pablo Vera Bram, y en su reemplazo don Carlos Millar Ettori.

3.- El D.A N° 2.556 del 30/04/2014, modificado por el D.A. N° 4.120 de fecha 20/10/2014, que aprueba el contrato a Honorarios de don Jonathan Coliqueo León.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a don **Jonathan Coliqueo León**, Rut. funcionario a honorarios, dependiente de la Dirección de Administración y finanzas, a fin de que viaje a la ciudad de Santiago.

2.- Motivo del cometido:

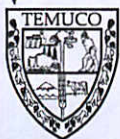
Curso Full Time Compras y Contrataciones Públicas.

3.- Fecha y lugar del cometido:

La Capacitación se llevará a cabo en el Instituto de Capacitación- INCEDUC, con un valor por inscripción de \$268.500, los días 22 al 24 de Octubre de 2014, en la ciudad de Santiago.  
Días del Cometido: 21 al 25 de Octubre de 2014.

4.- La Dirección de Administración y Finanzas, pondrá a disposición de don Marco Antonio Rojo Venegas, Rut. fondos para cancelación de inscripción de curso, hasta por la suma de **\$268.000**, los que serán reliquidados al término del cometido, debidamente documentados..

802366



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

5.- El funcionario a honorarios antes individualizado, tendrá derecho a devolución de gastos de movilización, debidamente documentados, y a una asignación de \$47.713, cuando incurra en gastos por pernoctar y alimentación, y de \$19.085, cuando sólo incurra en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en su respectivo contrato, los que serán cancelados al término del cometido.

ASIGNACION SEGUN CONTRATO HONORARIOS			
NOMBRE	ASIGNACION %	Nº ITEM	VALOR \$
JONATHAN COLIQUEO L.	4,40%	21 03 001 "Honorarios Suma Alzada"	\$209.937.

6.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto al Item que a continuación se indica; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2014.

ITEM	NOMBRE ITEM	ASIG. HONORARIOS \$
21 03 001	"Honorarios Suma Alzada"	\$209.937

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW/mga.



"Por orden del Alcalde"  
PABLO VERA BRAM  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



C.c. Recursos Humanos  
Jonathan Coliqueo L. Finanzas  
Adquisiciones  
Tesorería  
Of. Partes

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2103001
PRESUPUESTO VIGENTE	485.450.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	209.937
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	7732
	20-10-2014

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2103001
PRESUPUESTO VIGENTE	485.450.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	268.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	7733
	20-10-2014